(Jorge Fernández , 27/10/2011) Antes de que se me acuse de plagio, debo reconocer que el título de estas líneas se me ocurrió a raíz de un artículo titulado *“Biodiversidad y Democracia”*
, escrito por la
bloguera
de El País,
Lucila Rodriguez-Alarcon
, en el que defiende el consumo responsable de especies de carnes y vegetales españolas en peligro de extinción.

Su interesante artículo me recordó a otros por el estilo, que alertan sobre el peligro del “monocultivo”, que está convirtiendo a países agricultores del tercer mundo, en grandes proveedores de soja para la industria del biodiesel de los países del primer mundo, en detrimento de cultivos tradicionales como el trigo, el maíz, la cebada, etc.

“Una gran parte de esta biodiversidad productiva está en peligro de extinción y ***su pérdida nos hará más pobres (…) pondrá en peligro***
a especies de nuestra biodiversidad silvestre de alto valor ecológico”,
afirma un informe de la Fundación Félix Rodríguez de la fuente, citado por Rodríguez Alarcón.

Concluye el artículo recordándonos que *“en el sistema actual,* ***el consumo es democracia****, y [necesitamos] ejercer dicho derecho del mejor modo posible”.*

FIDE (*lat. Fe*) + DIVERSIDAD = DIVERSIDAD RELIGIOSA *[1]*

Ya se que, a veces, “las comparaciones son odiosas”, pero al leerlo no he podido evitar que en mi mente se dibujara una analogía de lo que hoy sucede en España respecto a la Libertad Religiosa.

En términos religiosos, bien podría decirse que los españoles hemos pasado del *monocultivo* (“monoculto”, cabría decir) nacionalcatólico, a la “
fide-diversidad
” (pluralidad religiosa), propia de un estado libre y democrático, como es la España del siglo XXI.

Sin embargo, una parte importante de la ciudadanía –con sus representantes políticos a la cabeza- no acaba de darse cuenta de que, esa pluralidad religiosa, es **parte inalienable** de la riqueza y de la libertad de la Democracia. Quizás por ello se haya hecho tan poco por protegerla, a pesar de que nuestras leyes así lo declaran y lo exigen.

Así, aunque en España tenemos desde hace 30 años una Constitución democrática y una legislación garantista de la Libertad Religiosa, sucede que en la práctica las iglesias protestantes se ven afectadas por la indiferencia y el menosprecio de unos, la mera *tolerancia* de otros, y el obstruccionismo de los nostálgicos del “monoculto”.

Pero, es necesario insistir en el hecho demostrado de que, el “monoculto” religioso, lleva a la “desertización espiritual” y al detrimento democrático. Por el contrario, la pluralidad religiosa es riqueza espiritual de una sociedad democrática que respeta los derechos humanos fundamentales.

El mapa religioso de la España del siglo XXI ya es un mapa colorido y *plural*. Hoy, **millones de españoles practican una confesión religiosa distinta de la mayoritaria**
. Esta es una realidad inobjetable e irreversible, y ¡está bien que sea así!
El pluralismo religioso ¡no es un “daño colateral” de la democracia
con el que no queda más remedio que convivir y al que hay que

tolerar
! Es, por el contrario, parte de su riqueza.

Sin embargo, a la luz del momento que atraviesa la libertad religiosa en España, con todo tipo de obstáculos al ejercicio del culto, trato discriminatorio, y demás, se podría afirmar –parafraseando la denuncia con la que comenzábamos estas líneas- que:

“... la pluralidad religiosa (“fidediversidad”) está en peligro de extinción y ***su pérdida nos hará más pobres*** *... y pondrá en peligro* ***a iglesias de alto valor social y democrático*** *”.*

Por eso, los protestantes españoles vamos a dedicar el próximo 31 de octubre, “Día de la Reforma” a protestar por la falta de Libertad Religiosa “efectiva y real” en nuestro país. Lo haremos por el bien de nuestra Democracia y por la defensa de nuestras libertades. Por todos y para todos.

Autor: Jorge Fernández

[1] Término acuñado creativamente por el autor.

© 2011. Este artículo puede reproducirse siempre que se haga de forma gratuita y citando expresamente al autor y a ACTUALIDAD EVANGÉLICA como fuente.

{loadposition jorge}